

Universidad del sureste

Docente: Ana Silvia lázaro

Alumno: Jesús Manuel Pérez Martínez

Materia: técnicas de la entrevista

4to cuatrimestre

Licenciatura en Psicología

Tarea: mapa conceptual unidad IV

Villahermosa tabasco

Evaluación

Evaluación de la entrevista

Al finalizar cualquier proceso de entrevista, ya sea que se haya realizado una o varias entrevistas, es necesario elaborar un informe de los elementos más importantes develados en la misma. Hacer un buen informe consiste en redactar los datos, las evaluaciones, conclusiones y resultados finales de la misma.

No existen sistemas de registro buenos o malos, sino ventajas e inconvenientes entre distintas modalidades. A veces, la experiencia del profesional en una u otra modalidad hace que se seleccionen el método de registro. En cualquier caso, lo que se registra es confidencial y debe ser tratado de este modo. Es aconsejable que se advierta al paciente, al inicio de la entrevista, si va a haber un sistema observable de registro, como tomar notas o hacer grabaciones.

Informe de la entrevista individual

La evaluación psicológica se ha concluido cuando la información obtenida se ha organizado, sintetizado e integrado. La integración de un informe es una parte fundamental del proceso de evaluación, ya que su función es transmitir de manera clara y concisa la información obtenida, los hallazgos, impresiones clínicas (cuando sea aplicable) y las recomendaciones específicas

Un estudio, debe organizar los datos de manera que la persona estudiada sea visible en forma íntegra aunque los diferentes aspectos de su personalidad total, sus respuestas y sus formas de relacionarse se perciban a distintos niveles en varias secciones del informe.

Al respecto, Schafer (citado en Verthelyi, R. F. 1989): propone 6 criterios básicos que pueden servir como guías para incrementar la validez de la interpretación y la coherencia en la presentación de un informe.

1. Debe haber suficiente evidencia para la interpretación.
2. La profundidad de la interpretación debe ser apropiada al material.
3. Debe especificarse la forma manifiesta de la tendencia interpretada.
4. Debe hacerse una estimación respecto a la intensidad de la tendencia interpretada.
5. Debe asignarse a la tendencia una posición jerárquica dentro del cuadro de la personalidad total.
6. Debe especificarse tanto los aspectos adaptativos como los patológicos de la tendencia interpretada